

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

“ATENTO, YO APRENDO”

ELABORO. MTRA. MA. LUISA SANCHEZ ANDRADE.

Presentación.

En el presente escrito se pretende presentar y sustentar una propuesta de innovación “Atento, yo aprendo”, planteando desde la detección de la problemática a la cual responde, el sustento teórico-metodológico, así como las actividades y/o acciones a desarrollar; exteriorizando finalmente los instrumentos de recolección de información por los cuales se realizará la evaluación de la propuesta. La atención en los seres humanos es un proceso fundamental y significativo en la dinámica de aprendizaje, puesto que permite una construcción de conocimiento a través de la selección de los diferentes estímulos ambientales. Los elementos de los que hace parte la atención favorecen el desarrollo de los procesos cognitivos y las diferentes funciones, controlando las acciones dadas para el mismo.

Por lo que a través de la propuesta, viéndola a su vez como una herramienta pedagógica para la mejora educativa, se pretende abonar a las competencias docentes, encaminadas a la detección y resolución de problemas, por medio de planes de trabajo, sustentados en diagnósticos previos, que permitan dar respuesta y comprender de mejor manera la realidad educativa estudiada, que en este caso se establece en el 5° grado, grupo “A” de la escuela Primaria Luis G. Urbina turno Vespertino, en el municipio de Chalco. Aunado a los datos generales y/o contextuales, la implementación de “Atento, yo aprendo”, dotará de información, a continuación se presentan los elementos protocolarios:

Planteamiento del problema.

Descripción de la situación actual (evolución del problema)

Entendiendo las dificultades que subyacen en el proceso autorregulatorio y atencional, se evidencia en el aula efectos negativos como dispersión mental (divagación), dado que a los estudiantes les cuesta entender las cosas de modo claro y rápido, seguir instrucciones, no son capaces de mantener la concentración hasta el final de una actividad, presentan dificultad para organizarse, son distraídos y olvidan rápidamente cosas cuando no las han comprendido. En ocasiones los docentes solo visualizan elementos negativos conductuales y/o actitudinales del alumno, sin reflexionar la posibilidad de atender dichas problemáticas a través de estrategias de aprendizaje, este puede llegar a ser un problema que con posterioridad se vuelva mayor y perjudique directamente la formación de los sujetos, considerando que esta clase de dificultades se presentan en distintas etapas de la infancia, y que a lo que a mi concierne, considero que a lo largo de toda la Educación Básica se hace evidente en algunos casos, la deficiencia en el desarrollo de la atención y concentración como parte de la autorregulación personal de cada educando.

A lo largo de las prácticas profesionales docentes que he desarrollado, encuentro y reconozco el desarrollo de la autorregulación, con énfasis en la atención selectiva, como una área de oportunidad los distintos grados en donde he trabajado, ya que en 4º se detectó que los alumnos divagaban en las actividades que se les ponían, o durante las explicaciones del docente, volviéndose esto un problema para la significación en los aprendizajes construidos, a su vez cabe señalar que algunos alumnos de dicho grado tenían dificultades para expresar lo que sentían y proponer soluciones a conductas negativas. Ahora bien, cuando se trabajó con 6º, se halló el mismo problema en cuanto a atención se refiere, dado a que el grupo a su vez tenía problemas para lograr concentrarse en sus actividades, ya que era fácil que se distrajeran o que se desenfocaran por estar jugando con los recursos didácticos, con algún otro compañero o por cualquier otra situación.

Todo lo anterior marca una línea de problematización, en donde la autorregulación y las habilidades que implica la misma, deben ser desarrolladas a lo largo de su formación educativa, ya que da pie a que los procesos de aprendizaje sean verdaderamente significativos y/o de impacto para los educandos. Es entonces que podemos visualizar la evolución de la presente problemática, que se ve expuesta a lo largo de la experiencia adquirida, pero que sin duda, de alguna manera ha sido una constante y que además nos permite situarnos en la circunstancia actual, en la que se llevará a cabo no solo el desarrollo de asignaturas, sino se establecerá la implementación de una propuesta de innovación, que atienda a dichas dificultades periódicas.

Contextualización.

De acuerdo con la información recabada al principio del ciclo escolar, la cual estuvo comprendida durante el mes de septiembre del año en curso, en donde los dichos datos fueron obtenidos a través de diversos instrumentos de investigación, tales como el guion de observación, la entrevista y el diario del trabajo, la ficha biopsicosocial estos, aunados a las actividades y al test de canales de percepción, fueron aplicados a cada uno de los alumnos para integrar de manera más compleja el siguiente análisis diagnóstico, recuperando simultáneamente las problemáticas encontradas que posteriormente serían tomadas en cuenta para la elaboración de una propuesta como respuesta a aquella acción transformadora de la práctica pedagógica que permite atender a situaciones vividas día a día en las aulas, lo anterior con el fin de la mejora educativa.

Es importante entonces, definir y contemplar la importancia que tiene la elaboración del presente diagnóstico como ejercicio de análisis fundamental de la práctica educativa, y de acuerdo con Luchetti (1998) lo que otorga la evaluación diagnóstica es “la representación que posee una persona en un momento determinado de su historia sobre una parcela de realidad” (p.28) y con base a ello podemos comenzar a replantearnos sobre su crucialidad en el actuar docente.

Dado a que el diagnóstico es básicamente una valoración del estado grupal, tomando en cuenta diversos aspectos, esta valoración va permeada totalmente de un análisis crítico, en donde se va construyendo a partir de resultados de instrumentos aplicados en una realidad escolar; y lo anterior fue lo que se trabajó en dichos días, y se verá tratado a brevedad, haciendo la distinción

de cada apartado, abarcando así generalidades, características del grupo, elementos del contexto externo, interno y áulico, etc. Lo anterior anexado a una síntesis simple de las principales problemáticas vislumbradas en el aula, esto con el fin de llevar a cabo investigación educativa e intervención innovadora durante el presente ciclo escolar 2019-2020

Es preciso entonces, continuar con el siguiente aspecto del diagnóstico, el cual abarca los elementos que confluyen en el contexto interno (de la escuela y el aula) y como primer aspecto se tiene que las dimensiones del aula resultan ser adecuadas para el número de alumnos que alberga, ya que queda un buen espacio para pasar y moverse libremente por el aula; el tipo de mobiliario con la que cuenta el aula, son butacas universitarias que están en mal estado pues lastiman mucho a los alumnos, cada silla ésta pintada con barniz y tienen cada una un compartimento por debajo para guardar libros. Como dato, el aula no cuenta con un cañón propio (lo que implica la limitación de trabajar videos o presentaciones, a menos de llevar uno); a su vez el material didáctico de apoyo es principalmente el uso del pizarrón y existen tarjetas o carteles en la parte trasera y superior de la pared de donde se encuentra el pizarrón.

En el apartado de características del grupo, se plantea que en total son 25 educandos, de los cuales 10 son varones y 15 son mujeres, el rango de edad esta entre los 10 y 11 años, en donde los alumnos están dentro de la etapa de operaciones concretas, lo anterior de acuerdo a las etapas de desarrollo cognitivo según Piaget (2018), las cuales muestran como características generales el interés y la facilidad de aprendizaje por medio de objetos tangibles, motivación por el juego y la expresión, son capaces de clasificar series, entienden la reversibilidad, etc. esto basado en el rango de edad que presenta el grupo, aunado a algunas habilidades y debilidades denotadas durante la aplicación de actividades diagnósticas en áreas del conocimiento, mismas que posteriormente se presentarán.

Además de lo ya mencionado, el alumnado centra mayormente la atención cuando se aplican juegos o se trabaja con material didáctico llamativo, pero aun así se debe trabajar en el cumplimiento de actividades, ya que de acuerdo a los datos obtenidos y lo observado, se obtuvo que solo el 60% de los estudiantes cumplen en tiempo y forma las actividades de cada asignatura, poniendo así como característica relevante, el ritmo flemático de los alumnos ante lo que propone la docente.

Cabe resaltar que los educandos tienden a divagar mucho mientras la docente explica algo y cuando se les otorga su actividad, contribuyendo así a que dicho ritmo de trabajo sea flemático. Me parece por ello atender dicha situación de manera prioritaria, ya que si no se presta atención y no hay regulación conductual y actitudinal por parte de los educandos, será muy complejo el logro de aprendizajes.

Es importante ahora, recuperar los resultados con respecto al canal de aprendizaje dominante en el salón, ya que este mismo abonará y abonó a las intervenciones, que a su vez resulta

relevante, ya que de acuerdo con el Principio pedagógico tres (SEP, 2017,p.119) se debe llevar un acompañamiento del aprendizaje, de forma, para que todos los estudiantes puedan acceder al conocimiento, promoviendo así la participación en virtud de la diversidad de necesidades y canales de aprendizaje. Para ello, se aplicó un test sencillo, en donde los alumnos sólo debían seleccionar la situación que más se acercara a sus intereses o actitudes cotidianas.

El test reveló que el canal de percepción dominante del grupo es el kinestésico (con 15 alumnos), debajo de él encontramos al canal visual (con seis) y en último grado al auditivo (con cuatro); pero cabe destacar que a su vez se encontraron educandos con inclinación igualitaria a dos canales de aprendizaje. Por tanto y dado a los resultados, el trabajo que se llevará próximamente o que se llevó en el aula, deberá contemplar este canal de percepción dominante, promoviendo así el aprendizaje con actividades que impliquen que el alumno este activo, que movilice sus ideas y conocimientos, así como de igual forma se tendrán que retomar los otros dos canales a través del material didáctico o de las actividades implementadas, para propiciar el aprendizaje con los demás canales y así diversificar las posibilidades que tienen los demás alumnos para apropiarse del conocimiento.

Problemática.

La problemática identificada a través de la observación y análisis del presente diagnóstico, en donde el ritmo flemático de los educandos tiene una raíz, la cual va a encaminada a los largos lapsos de divagación y/o distracción por parte de los educandos. Se observa una dificultad de los estudiantes para poder prestar atención en lo que se les indica o explica, posteriormente, cuando se están desarrollando actividades de aprendizaje, hay problemas para lograr concentrarse en lo suyo, detonando así dichos lapsos de divagación que terminan trayendo desorden, incumplimiento de las actividades planeadas, etc.

Es por tanto que, la atención en los seres humanos es un proceso fundamental y significativo en la dinámica de aprendizaje, puesto que permite una construcción de conocimiento a través de la selección de los diferentes estímulos ambientales. Los elementos de los que hace parte la atención favorecen el desarrollo de los procesos cognitivos y las diferentes funciones, controlando las acciones dadas para el mismo.

Teniendo en cuenta que la atención se encuentra ligada con el desarrollo de la autorregulación, es necesario recordar lo mencionado por Jean Piaget quien describe que el desarrollo atencional empieza desde las primeras fases de evolución, alcanzando a medida que crece habilidades y destrezas en la persona. Zimmerman (2009) a su vez menciona que, la autorregulación incluye componentes sociales y emocionales en relación con el aprendizaje, además, dicho autor plantea que el aprendizaje autorregulado es un factor clave para el aprendizaje significativo y permanente, influyendo así directamente en conductas y actitudes, de modo que éstas pueden ser modeladas y encaminadas a objetivos, que en este caso es el aprendizaje y el desarrollo adecuado de la dinámica áulica.

Dado a todo lo anterior, la propuesta de innovación “Atento, yo aprendo”, pretende atender a dicha problemática detectada, a fin de desarrollar la autorregulación en los niños a través de la reflexión y acción diaria del cumplimiento de metas, que simultáneamente abonarán a los procesos de atención y concentración de los educandos, permitiendo así que ellos mismos sean capaces de orientar su aprendizaje y hacerlo significativo.

Dicha propuesta, será detonadora para enriquecer el progreso no solo en una asignatura en específico, sino que en general las que desarrolla el niño, y no propiamente una asignatura, sino las mismas actitudes y valores que se denotan en el día a día. Sin más, el presente diagnóstico da cuenta de la recogida de datos generales, contextuales y del trabajo pedagógico llevado en el aula, incluyendo así, el estado en el que se encuentra el grupo a trabajar, dotando de información valiosa para la construcción del plan de innovación, que atienda a las principales problemáticas que presentan los educandos en conjunto, abonando simultáneamente a su desarrollo integral y la promoción de la mejora educativa.

Delimitación.

La propuesta de innovación tendrá lugar en la Escuela Primaria Luis G. Urbina, ubicada en el municipio de Chalco, Estado de México. Específicamente, se trabajó con el 5º grupo “A”, En donde hay un total de 25 educandos, de los cuales 10 son varones y 15 son mujeres, el rango de edad esta entre los 10 y 11 años, en donde los alumnos están dentro de la etapa de operaciones concretas, lo anterior de acuerdo a las etapas de desarrollo cognitivo según Piaget (2018), las cuales muestran como características generales el interés y la facilidad de aprendizaje por medio de objetos tangibles, motivación por el juego y la expresión, etc.

Por tanto, la propuesta de innovación “Atento, yo aprendo” estará demarcada para trabajar con educandos del ciclo escolar 2019-2020, siendo éste primaria alta, nivel de egreso de la escuela Primaria, por lo que es importante tomar en cuenta dicho aspecto, debido a que los procesos de autorregulación se ven mayormente presenciados en dicha etapa de la infancia, en donde existe una influencia de una educación más formal.

Como último señalamiento, la ejecución de la propuesta será desarrollada durante los dos primeros meses del ciclo escolar, teniendo como espacio exclusivo de desarrollo, el salón de clases, en donde los actores principales de construcción de aprendizajes, serán los alumnos orientados por la docente, quien guiará el trabajo con las metas y guiará la reflexión y retroalimentación de los retos logrados, como parte de la evaluación de cada educando, por su parte ellos serán actores fundamentales, ya que el progreso de la propuesta de innovación depende del interés y la puesta en acción de las habilidades regulatorias de cada estudiante.

Preguntas de investigación:

General:

- ¿De qué manera la propuesta de innovación “Atento yo aprendo” logrará favorecer el desarrollo de la autorregulación en los estudiantes de 5º grupo “A” de la escuela Primaria Luis G. Urbina?

Específicas:

- ¿Cómo se podrán mejorar los procesos de atención selectiva y concentración a través de la propuesta de innovación?
- ¿Qué estrategias se implementarán dentro del aula para el desarrollo de dicha propuesta?
- ¿Cuál será la forma en que el desarrollo de “Atento, yo aprendo” impactará en los procesos de enseñanza y aprendizaje?

Objetivo general:

- Implementar una propuesta de innovación, en donde a través de la intervención docente, se favorezca el desarrollo de la autorregulación en los estudiantes, promoviendo la atención y concentración como habilidades necesarias para el aprendizaje.

Objetivos específicos:

- Construir metas a modo de reflexiones, para que los alumnos a través de la reflexión y el cumplimiento de retos, desarrollen su autorregulación.
- Diseñar una secuencia didáctica, en donde se implemente el uso del cuadernillo “Atento yo aprendo” como estrategia pedagógica, a fin de favorecer los procesos de atención.

Justificación.

La innovación.

De acuerdo con la propuesta de innovación “atento, yo aprendo” la cual está basada en el logro de la autorregulación de los educandos a través del desarrollo de la atención, concentración, y control de emociones, habilidades que son tomadas en cuenta como elementos fundamentales para favorecer el proceso de aprendizaje y a su vez también, mejorar la práctica educativa docente. Me permito resaltar la importancia que cobra dicha propuesta en la renovación pedagógica y acción transformadora ante las necesidades que se presentan en el 5º grado, grupo “A” de la Escuela Primaria Luis G. Urbina, turno vespertino localizada en el municipio de Chalco Edo. de México.

Por lo anterior, es necesario retomar lo recuperado en los registros de observación, correspondiente al mes de septiembre del año en curso. En donde las principales problemáticas observadas iban encaminadas a la falta de atención y concentración ante las actividades que se planteaban, donde la distracción y la divagación eran actitudes constantes que afectaban directamente en el desarrollo de lo que se proponía, afectando así específicamente su proceso de aprendizaje. Entonces, ¿por qué será relevante la autorregulación?, de acuerdo con Rosario “La autorregulación del aprendizaje es un concepto que subsume la investigación sobre las estrategias de aprendizaje, la metacognición, los objetivos de aprendizaje, y obviamente, la motivación de los alumnos” (2009, p. 52) y que por tanto su concepción está encaminada al proceso activo en el que los sujetos establecen los objetivos que dirigen su aprendizaje intentando monitorizar, regular y controlar sus cogniciones, motivación y comportamientos con intención de alcanzarlo.

Lo anterior resulta de total relevancia ya que como bien lo comenta Zimmerman (2009) la autorregulación incluye componentes sociales y emocionales en relación con el aprendizaje, además, dicho autor plantea que el aprendizaje autorregulado es un factor clave para el aprendizaje significativo y permanente, ya que dota a los estudiantes con conocimientos y habilidades sobre cómo autorregular su aprendizaje, les ayudará a mejorar su motivación, comportamiento y actividades metacognitivas. Según Schunk y Zimmerman (2006), dicho desarrollo de autorregulación es por tanto, aquel proceso a través del cual los alumnos mantienen conductas, emociones y afectos orientados al logro de metas, lo cual será retomado como dinámica general de la propuesta de innovación.

Debido a que la autorregulación implica actividades cognitivas que permiten crear sistemas de aprendizaje personales, su desarrollo cobra gran relevancia en la implementación en el aula. La importancia de la autorregulación se sustenta en conocer qué tipo de estrategias autorreguladoras (cognitivas y motivacionales) utilizan los estudiantes de nivel Primaria (en este caso los de primaria alta) para controlar sus pensamientos, motivaciones, conducta, etc., y dado a que dicho proceso es intencional, será crucial hacer uso de múltiples estrategias de aprendizaje conjuntadas de tal modo que se obtengan los resultados esperados, los cuales van encaminados a la eficiencia de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como el lograr que los alumnos sean capaces de desarrollar habilidades que le permitan concentrarse y prestar mayor atención sin tantos lapsos de divagación.

Ahora bien, tomado el punto sobre lo que se pretende llegar con la implementación de la presente propuesta de innovación, resulta relevante mencionar como parte de la comprensión teórica que, el periodo ubicado entre las edades de 6 a 7 años, es determinante en la activación de la atención en los niños y niñas, la motivación al igual que la estimulación oportuna y adecuada, hace que las funciones y procesos cognitivos obtengan una mejor respuesta. De esta manera hablando de la atención específicamente los estímulos nuevos deben proveer los suficientes recursos para que encajen en el desarrollo de las tareas, más aún en las que se

hacen sin práctica anterior. Lo planteado, brinda a esta propuesta un punto a favor en la acción renovadora, ya que “atento, yo aprendo” retomará actividades que distan de ser cotidianas para los educandos en el sentido de involucrar metas, actividades lúdicas y motivadoras e implicando a los padres de familia.

Como lo menciona Cáceres y Poblete (2012) “el rango de edad donde se observa mayormente la desatención es entre los “6 a 12 años” y para ello se deben generar programas de intervención los cuales deben incluir técnicas de manejo de contratiempos, participación de padres y profesores, junto con procedimientos cognitivos como el entrenamiento en auto instrucciones y comportamiento. Con base en lo anterior se puede predecir el impacto que llegará a tener “atento, yo aprendo”, considerando no sólo el enriquecimiento de mi práctica docente, sino que también al hacer partícipes a los padres de familia en el trabajo de la propuesta, se lograría realizar aquella triangulación de la que habla Bertely (2002), en donde alumnos, padres y docentes se ven involucrados en procesos en pro de la mejora educativa, que en general, es el fin de la proposición

Se espera además, que con el trabajo realizado durante la implementación de “atento, yo aprendo”, se logren tener avances conductuales que no sólo crearán impacto a nivel del desarrollo de competencias actitudinales, a su vez el impacto llegará en el desarrollo de competencias conceptuales y procedimentales, ya que como menciona Castillo, G. Gómez, E. & Ostrosky, F. (2009) la atención y concentración (habilidades inmersas dentro de la autorregulación) direccionalmente sino son atendidas y desarrolladas, se ve reflejado en el rendimiento dentro del aula, se presentan problemas vinculados con el aprendizaje de la lectura, comprensión lectora, resolución de problemas y control de la conducta. Con lo anterior, me permito recuperar dichas problemáticas como dificultades que se tienen también dentro del grupo a trabajar, y que de alguna manera considero que se despliegan del problema a tratar.

Si se atiende a las habilidades de autorregulación, consecuentemente existirán mejoras en las demás áreas del conocimientos que imprescindiblemente están permeadas de actitudes y comportamientos favorables para la adquisición de conocimientos y en un nivel mayor, competencias. Por tanto, el perfil de la propuesta de innovación está encaminada a atender a una problemática que influya a otras subsecuentes, dándole un corte integral a la proposición, no conteniendo los resultados en una sola asignatura sino que se pueda visualizar a un nivel global.

Por último, me permito hacer mención de lo que se espera que los educandos logren, realizando una recopilación de lo ya antes mencionado (importancia, impacto, etc.), es que a través de la implementación de la propuesta didáctica “atento, yo aprendo”, en donde la motivación y cumplimiento de metas juega un rol fundamental, los alumnos logren desarrollar la autorregulación como elemento sustancial de su proceso de aprendizaje, en donde logren regular su conducta prestando por mayores lapsos de tiempo atención focalizada, que obtengan

la habilidad de concentrarse más fácilmente y así suprimir al mayor grado posible la divagación, que obstaculiza directamente su aprendizaje; a su vez se pretende que los alumnos consigan reconocer sus emociones y así mismo mediarlas. Como acción y resultado simultaneo de la dicha propuesta de innovación, espero como docente en formación, obtener una mejor intervención educativa, aumentando y/o desarrollando con eficacia mis habilidades dentro del aula en los procesos didácticos, y también fuera de ella en mis procesos de investigación y reflexión de mi actuar pedagógico, abonando así directamente a mis competencias docentes.

Marco de referencia. SEP

Dentro de los nuevos retos que marca el programa de estudio, plantea que cuando entran a la escuela primaria tienen experiencias educativas enriquecedoras, los niños avivan su desarrollo intelectual. Emerge la empatía y la solidaridad, aprenden a regular sus emociones, a compartir, a esperar turnos, a convivir con otros, a respetarlos, a escuchar y a opinar sobre distintos temas (SEP, 2017, p. 71). Lo anterior resulta importante tomando en cuenta que la propuesta de innovación “Atento, yo aprendo” se basa en el desarrollo de la autorregulación, teniendo como objetivos principales el logro de la disminución de lapsos de divagación, distracción, etc. Que resultan ser obstáculos para lograr aprendizajes significativos. La atención, reconocimiento y regulación de emociones, organización de turnos y convivencia con sus semejantes, son elementos rectores de la ya mencionada propuesta.

Además de lo anterior, “Atento, yo aprendo” está encaminada al logro de metas, que permitan justamente al educando llevar a cabo procesos autorregulatorios, a través de la reflexión y autorreconocimiento, por ello me permito vincularlo con lo que se dicta dentro de los rasgos del perfil de egreso de la Educación Primaria, en donde se menciona que el alumno “Tiene capacidad de atención. Identifica y pone en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros. Diseña y emprende proyectos de corto y mediano plazo (por ejemplo, mejora sus calificaciones, práctica algún pasatiempo, investigar, producir, etc) (SEP, 2017, p. 74).

Así mismo, en el enfoque competencial del Plan de Estudios, dentro del desarrollo de actitudes se plantea que las actitudes son independientes de la personalidad y los valores, y son más maleables. Incluso, estudios recientes indican que las formas de implementación en el currículo son clave para su desarrollo. “Se trata de principios contra los que se juzgan las creencias, conductas y acciones como buenas o deseables o malas e indeseables. Se desarrollan mediante procesos de exploración, experimentación, reflexión y diálogo, en el que los niños y jóvenes otorgan sentido y dan significado a sus experiencias y afinan lo que creen” (SEP, 2017, p. 116).

Ahora bien, de acuerdo con el mismo Programa de Estudio; si un alumno desarrolla pronto en su educación una actitud positiva hacia el aprendizaje, valora lo que aprende, y luego desarrolla las habilidades para ser exitoso en el aprendizaje, es mucho más probable que comprenda y

aprenda los conocimientos que se le ofrecen en la escuela. Por eso se sugiere revertir el proceso y comenzar con el desarrollo de actitudes, luego de habilidades y por último de conocimientos (p.107)

Como último punto que considero importante retomar del Programa de Estudios, siguiendo en la línea de fundamentación de la propuesta innovadora, recupero el Principio Pedagógico nueve, “Modelar el aprendizaje”. En donde menciona que “Los maestros son modelos de conducta para sus estudiantes, por lo que han de ser vistos ejecutando los comportamientos que quieren impulsar en ellos, tanto frente a los estudiantes como al compartir las actividades con ellos” (SEP, 2017, p. 121)

Marco teórico.

El aprendizaje siempre está ligado a una ardua tarea que permite desarrollar los diferentes procesos cognitivos básicos; la teoría de aprendizaje Sociocultural de Vygotsky permite reconocer que el aprendizaje se da desde la interacción social entre los estudiantes involucrados, los maestros y los padres de familia, buscando que el bajo nivel atencional se cambien desde el interior del estudiante, involucrando las diferentes estrategias desarrolladas en la propuesta de innovación “Atento, yo aprendo”, teniendo como base una secuencia didáctica que permita un proceso organizado y secuencial para que dicha propuesta tenga resultados favorables dando lugar a desarrollar la autorregulación y así mismo favorecer la atención selectiva, la concentración, el autorreconocimiento, etc. Poniendo en juego proceso cognitivos, que simultáneamente promuevan el logro de objetivos y/o metas de forma voluntaria a través de la reflexión y la práctica.

El estudiante se considera como ser activo en el transcurso del aprendizaje que lo lleva a que los procesos como motivación, atención, discernimiento inicial puedan ser manejados y alcanzados con éxito puesto que se logra llevar a otro punto el aprendizaje memorístico y mecánico dando un importante lugar al sujeto, a la manera que aprende y como estructura ese conocimiento. Es importante que esta investigación permita analizar de manera pertinente el proceso cognitivo de atención dando importancia a cada uno de los estudiantes ubicados en el aula inclusiva, fortaleciendo sus habilidades y mejorando su proceso en la educación con cada uno de sus pares.

Atención:

La atención es un proceso psicológico básico e indispensable para el procesamiento de la información de cualquier modalidad (imágenes, palabras, sonidos, olores, etc.) y para la realización de cualquier actividad. Su función es seleccionar del entorno los estímulos que son relevantes para llevar a cabo una acción y alcanzar unos objetivos (Ríos-Lago et al., 2007). Ayuda, facilita y participa en todos los procesos cognitivos superiores (Londoño, 2009). Es un proceso activo, no estático (Luria, 1984), que depende de los intereses, expectativas y

experiencias previas del sujeto, por lo que exige una alta implicación conductual y emocional por parte del individuo. Obviamente, la motivación tiene un papel relevante en la capacidad atencional ya que impulsa nuestra conducta según los objetivos, intenciones, expectativas y/o premios que se quieran conseguir (Garrido, 2000).

Características de la atención:

- la **intencionalidad** que ayuda a activar, enfocar y mantener la atención en lo que es relevante para el aprendizaje actual o posterior.
- las **expectativas** del individuo como función activadora y selectiva de la atención, cuyo componente anticipatorio, incide e influye significativamente en la atención, así como en la percepción y la cognición en general.
- la **orientación** o capacidad de dirigir los recursos cognitivos a objetos o acontecimientos de manera voluntaria, por ejemplo, decidir leer o escuchar música.
- la **focalización** o habilidad en centrarse en uno o unos cuantos estímulos a la vez. Es decisivo el significado de los estímulos y sentido de la tarea para el sujeto.
- la **concentración** se refiere a la cantidad de recursos de atención que se dedican a una actividad en concreto.
- la **estabilidad** o mantenimiento de la atención se refiere al tiempo que una persona permanece atendiendo a una información o actividad.

Acción operante:

Se entiende por operante a la serie de acciones que realiza el individuo y que generan consecuencias o respuestas de las mismas, las cuales pueden cambiarse o modificarse a través de lo se conoce como reforzadores. Los reforzadores, como su nombre lo indica, refuerzan la respuesta a la que se espera llegue el individuo. Los reforzadores, en este sentido fungen como estímulos que, ya sea por su presencia o su ausencia favorecen que se presente el comportamiento que se desea por parte del sujeto. Es decir, el fortalecimiento de las respuestas que se espera o desea obtener (comportamiento) del individuo, ocurren a partir de los reforzadores. Schunk (1997) define el refuerzo como “el proceso responsable del fortalecimiento de las respuestas, el que incrementa su tasa o hace que sea más probable que ocurran. El reforzador (o estímulo reforzante) es el estímulo o acontecimiento que sigue a la respuesta y la fortalece” (p. 67). En el caso de “Atento, yo aprendo” los estímulos estarán encaminados al logro de metas diarias que invitarán al educando a la reflexión constante de lo que hace y lo que puede obtener como parte de su desarrollo integral.

La autorregulación.

La autorregulación es la capacidad de manejar sus emociones y comportamiento de acuerdo con las demandas de la situación. Incluye ser capaz de resistir las reacciones emocionales, calmarse cuando se enoja, adaptarse a un cambio, manejar la frustración sin estallar, prestar

atención y concentrarse en lo que hace objetivando su aprendizaje. Es un conjunto de habilidades que permite a los niños, a medida que maduran, dirigir su propio comportamiento hacia un objetivo, a pesar de lo impredecible que es el mundo en donde se desenvuelve y sus propios sentimientos.

La clave para aprender habilidades de autorregulación, dice el Dr. Rouse, no es evitar situaciones que son difíciles de manejar, sino entrenar a los niños a través de ellas y proporcionar un marco de apoyo (“andamiaje” el comportamiento que desea fomentar) hasta que puedan manejar estos desafíos por su cuenta.

Estado contemporáneo.

Aprendizaje de habilidades de autorregulación en niños de . MCS Manzanares, MÁC Martín. (2014)

La autorregulación es una parte de la metacognición que se relaciona con el desarrollo de un aprendizaje eficaz. Esto es especialmente relevante en entornos de desventaja social. Por ello, los objetivos de este trabajo son analizar si un programa de autorregulación del aprendizaje mejora las habilidades de resolución de tareas en niños pequeños con desventaja social y evaluar su eficacia desde la perspectiva del profesorado. Para ello se trabajó con una muestra de 25 sujetos con edades comprendidas entre los 10 y 12 años. Los resultados indican que existen diferencias significativas antes-después de la aplicación del programa en el desarrollo de habilidades: atencionales, de planificación y de autoevaluación en la resolución de problemas. Así mismo el profesorado considera que el Programa ha mejorado: los niveles atencionales y la generalización de las estrategias a otras actividades curriculares en sus alumnos. Por lo que lo consideran una herramienta efectiva y motivadora para la docencia en entornos de compensación educativa.

Desarrollo temprano de la autorregulación en niños preescolares. David Whitebread and Marisol Basilio. Cambridge University. (2012)

Es ampliamente reconocido en la literatura que las habilidades metacognitivas y de autorregulación son de fundamental importancia para el desarrollo general y académico de los niños, y que son altamente enseñables. Cuándo y cómo comienzan a desarrollarse estas habilidades son preguntas aún abiertas a debate, y por lo tanto, sujetas a la nueva evidencia acumulada en este campo de investigación. En este artículo nos proponemos desarrollar una mirada general de los avances significativos durante la última década en la investigación sobre el desarrollo de la autorregulación desde el nacimiento hasta los seis años de edad. Revisamos evidencia que sugiere que estas habilidades comienzan a desarrollarse desde el la infancia misma y a lo largo de los años preescolares. En las primeras dos secciones abordamos la emergencia temprana del funcionamiento ejecutivo y el control cognitivo, y la regulación social y emocional. En la sección final tratamos un área significativa de emergencia reciente, relacionada con las herramientas comunicativas, simbólicas y el rol clave que juegan en la

emergencia de las habilidades de autorregulación en niños pequeños. Discutimos las implicancias teóricas, metodológicas y educacionales de este campo de investigación.

La lúdica como estrategia para mejorar los procesos de atención en los niños. Aroca Barrios. Ibagué: Universidad del Tolima (2015)

Este proyecto surge a partir de la observación realizada a los niños de tercer grado del ciclo escolar 2018-2019, detectando como problemática la falta de atención de los mismos; es por esto, que se pretende brindar estrategias lúdicas que permitan el mejoramiento de estos procesos atencionales, para ser aplicadas desde casa y en el aula de clase, logrando así, un aprendizaje más efectivo en el educando. Como estrategia que permitiera el acercamiento con todos los agentes; padres de familia, niños, docentes y directivos, se hicieron talleres de sensibilización, saber y desarrollo de actividades lúdicas como propuesta de mejoramiento en dicho problema. A través de la intervención realizada a estos agentes, se logró concienciar y dar a conocer las razones y motivos por los cuales los infantes pierden la atención con facilidad en una tarea asignada; uno de estos son los agentes externos como la música, el ruido de busetas, compañeros de otros salones jugando, entre otros, que pueden desconcentrar a los niños haciendo que estos no sigan el hilo de dicha actividad, es por esto que se pretende brindar estrategias llamativas e integradoras para estimular la atención en el estudiante. Unos de los instrumentos utilizados en este proceso fue el diario de campo donde se puede condensar todas las observaciones realizadas en el aula, también, las entrevistas abiertas y cerradas, los cuales permitieron conocer y contextualizar los entornos donde se desenvuelve el educando y así mismo poder abordar esta problemática con otro tipo de metodología que sea llamativa y de agrado para el estudiante como lo es la lúdica.

Metodología.

La secuencia didáctica será la orientadora para cada una de las actividades de enseñanza permitiendo estructurar la propuesta de innovación “Atento, yo aprendo”. Anna Camps (2006) permite observar la secuencia didáctica como un objeto de estudio en la que los involucrados podrán mejorar en su proceso de aprendizaje enseñanza, la secuencia didáctica será una organización sistemática de actividades que brindará el camino para organizar acciones pedagógicas que permitan mejorar el producto ya que se aplica al contexto real en el cual se está trabajando.

También y de acuerdo con lo que propone Giné (2008), podemos definirla básicamente, como un instrumento guía del docente, que brindará una orientación sistemática sobre las acciones que realizará en clase, con el objetivo (claro está) de lograr un aprendizaje, haciéndola así mismo, una “secuencia formativa”. La planeación también es conocida como secuencia didáctica, ya que dicha guía es una secuencia de actividades planificadas que, según el criterio del docente está orientado por las necesidades y características del grupo, responderán a la contribución de la construcción de un aprendizaje.

Ahora bien, lo mencionado por Tobón (2010), afirma que las actividades deben ir relacionadas con el trabajo que realiza el docente ya que es mediador para alcanzar los objetivos o logros propuestos, proporcionando variedad de recursos. En el desarrollo de toda la unidad didáctica el docente facilita la construcción del conocimiento, aportando lo necesario para que sea posible un proceso de formación y así la evaluación sea la guía en el proceso de aprendizaje.

Por ello a lo largo del desarrollo de la propuesta innovadora, se utilizará la secuencia didáctica como herramienta fundamental para llevar todo a cabo, ya que se plasmarán las actividades que se realizarán día con día. “Atento, yo aprendo” permitió recuperar una serie de reflexiones diarias a través del “Sr. Búho” quien fue el protagonista de la propuesta, éste mismo invitará a los educandos a cumplir una serie de metas que tiene que ver con el desarrollo de la autorregulación y la atención.

Cronograma.

Como parte del protocolo, se describirá de manera general las actividades que sirvieron para atender la innovación y por tanto, la problemática a tratar. Como ya antes mencionado, la secuencia didáctica será el objeto guiador en cuestión de qué se hará diariamente, en donde en total serán 10 reflexiones distintas que dará el Sr. Búho por día; estas mismas responderán a una meta que cumplir. La cual deberán realizar a través de las actividades propuestas en el cuadernillo de trabajo de la misma propuesta (anexo 1), en ella se situaran las mismas reflexiones vistas desde la entrada hasta la salida, y en cada una un reto cognitivo que abone directamente al favorecimiento, de los aprendizajes esperados, reconocimiento emocional, resolución de problemas, concentración, participación, de orden, etc. Viéndose reflejado entonces, en el desarrollo de la autorregulación de los educandos, abonando a la disminución de los lapsos de divagación, distracción y al ritmo flemático del grupo.

DIA	ACTIVIDADES
<i>uno</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación de la propuesta de innovación “Atento, yo aprendo” (entrega de cuadernillo y reconocimiento de la dinámica general). Trabajo con primer búho “Participo en orden” ✓ Recuperación de la meta cumplida (registro en tabla de logros), retroalimentación del tema de reflexión y cómo se ocupó durante el día.
<i>dos</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo con búho “Escucho con atención”. ✓ Recuperación de la meta cumplida (registro en tabla de logros), retroalimentación del tema de reflexión y cómo se ocupó durante el día.
<i>tres</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo con búho “Soy ordenado”. ✓ Recuperación de la meta cumplida (registro en tabla de logros), retroalimentación del tema de reflexión y cómo se ocupó durante el día.
<i>cuatro</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo con búho “Reconozco mis emociones”. ✓ Recuperación de la meta cumplida (registro en tabla de logros), retroalimentación del tema de reflexión y cómo se ocupó durante el día.

<i>cinco</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo con búho “Me concentro en lo que hago”. ✓ Recuperación de la meta cumplida (registro en tabla de logros), retroalimentación del tema de reflexión y cómo se ocupó durante el día.
<i>seis</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo con búho “Escucho y comprendo”. ✓ Recuperación de la meta cumplida (registro en tabla de logros), retroalimentación del tema de reflexión y cómo se ocupó durante el día.
<i>siete</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo con búho “Soluciono problemas”. ✓ Recuperación de la meta cumplida (registro en tabla de logros), retroalimentación del tema de reflexión y cómo se ocupó durante el día.
<i>ocho</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo con búho “Recordar es parte de poner atención”. ✓ Recuperación de la meta cumplida (registro en tabla de logros), retroalimentación del tema de reflexión y cómo se ocupó durante el día.
<i>nueve</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo con búho “Reconozco cómo me siento hoy”. ✓ Recuperación de la meta cumplida (registro en tabla de logros), retroalimentación del tema de reflexión y cómo se ocupó durante el día.
<i>diez</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo con búho “práctico lo que aprendí”. ✓ Recuperación de la meta cumplida (registro en tabla de logros), retroalimentación del tema de reflexión y del proyecto en general, y entrega de reconocimientos.

Es preciso mencionar que el tiempo en donde los alumnos podrán realizar su reto del cuadernillo de actividades, será durante todo el día de clases, ya que los educandos tienden a distraerse o divagar en lapsos en donde terminan antes que los demás y no tienen más actividades que realizar, es ahí en donde los estudiantes tendrán la oportunidad de realizar su meta; en cuestión de la práctica, la meta se deberá ver reflejada en las actitudes y conductas del alumno a lo largo del día, de modo que, al final del mismo se tenga un espacio de realimentación y participación de lo trabajado. El estímulo general de la propuesta (además del constante señalamiento de que cada una de las metas ayudará a crecer y aprender mejor al educando), será llegar a descubrir el “Búho dorado”, en donde al alcanzarlo se les otorgará un reconocimiento de haber completado todos los retos y un regalo extra por su buen desempeño y esfuerzo retomando a B.F Skinner en el condicionamiento operante.

Instrumentos de recolección de información.

Dado a que el tipo de investigación de la presente propuesta es la de Investigación-Acción, que se da mediante la reflexión acción, a través del enfoque cualitativo. En “Atento, yo aprendo” permitirá analizar la realidad del contexto a través de técnicas como la observación y participación que permitirán la construcción del análisis del impacto y los cambios y/o consecuencias obtenidas con la propuesta de innovación.

Por ello, el uso de la entrevista y el diario será fundamental como instrumentos de recuperación de información a modo de valoración del trabajo llevado a cabo. Es así como se

usará la entrevista semiestructurada para dicho objetivo, entendiendo a ésta misma como "la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto" (Canales, 2006).

De acuerdo con Spradley (2007), otra manera de denominar a la entrevista semiestructurada es "entrevista etnográfica", y se puede definir como una "conversación amistosa" entre informante y entrevistador, convirtiéndose este último en un oidor, alguien que escucha con atención, no impone ni interpretaciones ni respuestas, guiando el curso de la entrevista hacia los temas que a él le interesan. Su propósito es realizar un trabajo de campo para comprender la vida social y cultural de diversos grupos, a través de interpretaciones subjetivas para explicar la conducta del grupo.

Con ello recuperar entonces, la opinión de quienes se entrevistan, tomándolo como una evaluación general sobre lo logrado o las implicaciones que ha desarrollado el plan de innovación, llegando a comprender de mejor manera las interpretaciones que se hacen como parte de la explicación de la problemática central y su atención a la misma.

En este caso, se recurrirá a la opinión del docente titular y algunos padres de familia quienes podrán aportar sus percepciones de acuerdo a lo llevado a cabo en el aula con respecto a "Atento, yo aprendo" y sus resultados, de modo que se pueda vislumbrar la pertinencia y qué tanto se están cubriendo las expectativas por las cuales fue diseñada. (anexo 2)

A su vez se trabajó con el diario como instrumento de evaluación, donde los alumnos de quinto grado fueron documentando las reflexiones de que les dejó cada una de las actividades. Esta herramienta dará cuenta directamente de lo que se observa durante el día de clases, recuperando el desempeño y la dinámica áulica que se genera con el desarrollo de la propuesta de innovación, además se obtendrán situaciones relevantes que denoten información importante sobre aciertos y áreas de oportunidad de la misma, realizando así simultáneamente una valoración de la utilidad, eficacia e impacto de "Atento, yo aprendo". En conclusión, los instrumentos serán potadores de información que sirvan para el análisis de mi práctica educativa misma, y de la pertinencia de las acciones tomadas a lo largo del presente trabajo.

Referencias:

- Bertely (2002). Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar. México: Paidós
- Bertely, M. (2000). Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar. México: Paidós
- Cáceres, P y Poblete, C. (2012). Evaluación del nivel de atención selectiva visual y sostenida visual en niños y niñas de la provincia de Ñuble.
- Camps, A. (2006). Escribir para aprender: Una visión desde la teoría de la actividad.

- Canales Cerón M. Metodologías de la investigación social. Santiago: LOM Ediciones; 2006. p. 163-165.
- Castillo G., Gómez E., & Ostrosky F., (2006). Relaciones entre las funciones cognitivas y el nivel de rendimiento académico en niños.
- Garrido I. (2000). La motivación. Mecanismos de regulación de la acción.
- Giné, N. y Parcerisa, A. (coords.) (2006). Planificación y análisis de la práctica educativa. Barcelona: Graó.
- Giné, N. y Parcerisa, A. (coords.) (2008). Planificación y análisis de la práctica educativa. Barcelona: Graó.
- Hernández Rojas, G. 2008 Paradigmas en psicología de la educación, México, Paidós.
- <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/2012>
- <https://www.redalyc.org/pdf/567/56724377002.pdf>
- Jean Piaget. (2018) Seis estudios de psicología. Siglo veintiuno editores. ISBN 978-987-629-846-9.
- Luchetti, E. y Omar, B. (1998). El diagnóstico en el aula. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Programa de estudios (2017). Quinto grado, Educación Básica Primaria. SEP, México.
- Revista de psicológica y educación. (2006). Estrategias de aprendizaje. Vol. 1 nº2. 51-66.
- Rosario, p. (2009). Narrativas autorregulatorias para el aula. Porto: Porto editora.
- Saiz M. (2012). Aprendizaje de habilidades de autorregulación en niños . Self-reguation skills learning in children aged 5 to 7. ISSN 1657-9267
- Schunk H., D. 1997 Teorías del Aprendizaje, México, Pearson
- Schunk, D. H., & Zimmerman, B. J. (2006). Conclusions and future directions for academic interventions. En D. H. Schunk & B. J. Zimmerman (Eds.), Self-Regulated learning. From teaching to self-Reflective Practice (pp. 225-234). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, Inc.
- Spradley, Flick U. Introducción a la investigación cualitativa. Madrid: Morata Paideia; 2007. p. 89-109.
- Tobón, S., Pimienta, J. & Garcia, J. (2010) "Secuencias didácticas: Aprendizaje y Evaluación de Competencias.
- Zimmerman, B. J. "Dimensions of academic self-regulation: a conceptual framework for education". Self-regulation of learning and performance. Eds. D.H. Schunk & B.J. Zimmerman. Hillsdale: Erbaum, 2009. Impreso.